



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 111-2023-VMFA/AL-MDSP

Supe Puerto, 03 de Marzo del 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE PUERTO.

VISTO: El Memorandum N°081-2023-VMFA/ALC/MDSP de fecha 02 de Marzo del 2023, donde el Alcalde Municipal dispone se emita la Resolución de Alcaldía Reconociendo y Felicitando a la Srta. Joici Ximena Broncano Gutiérrez Directora General del “Proyecto Cultural Nueva Era” por haber obtenido el Primer Puesto en el concurso de Batucada a nivel Provincial, por la Semana Turística - Organizada por la Municipalidad Provincial de Barranca. y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que: “Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, precisando que esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico”;

Que, el Artículo 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 establece que el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa, asimismo el artículo 20° inciso 6 del mismo cuerpo legal señala que compete al alcalde entre otras funciones dictar decretos, Resoluciones de Alcaldía con sujeción a las leyes y ordenanzas;

Que, es política de la Municipalidad Distrital de Supe Puerto, reconocer valorar y estimular el labor y desempeño de las personas que contribuyen con el desarrollo del Distrito; asimismo elogiar el talento artístico de los jóvenes Porteños que difunden la cultura en los diferentes distritos de nuestra provincia;

Que, por lo expuesto de conformidad con el inciso 6) del Artículo 20 de la ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, con las facultades y atribuciones del que esta investida el despacho de Alcaldía;

SE RESUELVE

ARTÍCULO 1.- RECONOCER y FELICITAR a la Srta. JOICI XIMENA BRONCANO GUTIÉRREZ Directora General del “PROYECTO CULTURAL NUEVA ERA” por haber obtenido el Primer Puesto en el concurso de Batucada a nivel Provincial, por la Semana Turística - Organizada por la Municipalidad Provincial de Barranca.

ARTICULO 2°.- DISPONER, a la Secretaria General la Notificación de la Presente Resolución, al interesado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SUPE PUERTO
Abg. Rosc. Magaly Hidalgo Ayala
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE PUERTO
VICTOR MANUEL FRANCA ARQUINIO
ALCALDE